



Beca Prórroga



Reembolsable

Consiste en la autorización para diferir el pago de cuotas de inscripción, reinscripción, colegiatura y cuotas específicas a cargo de los alumnos, para que estos pagos se efectúen dentro del mismo periodo escolar semestral, en los plazos y condiciones establecidos con la Tesorería y el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, en el convenio respectivo.

Requisitos específicos:

- Llenar solicitud en página Web: <http://sibecas.uabc.mx>, es únicamente para alumnos de nivel licenciatura.
- Una vez realizado el llenado electrónico de la solicitud, se podrá imprimir el recibo para efectuar el pago inicial en el banco.
- Periodo de solicitud: del 17 al 25 de enero de 2022.